



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	PRUEBA EXTRAPROCESAL
DEMANDANTE	GUSTAVO DE JESÚS CORREA LÓPEZ
DEMANDADO	COOPETRANSA
RADICADO	05001 31 03 002 2020 00078 00
ASUNTO	INCORPORA COPIA DE CITACIÓN

Se incorpora al expediente constancia de notificación vía correo electrónico de la admisión de la solicitud de prueba extraprocesal y citación a audiencia (fol 36-39 y 40-45).

NOTIFIQUESE

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

2.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 100

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 17 de septiembre de 2020

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6528962011d3c994fe6a3e278493f6f6a6f4b09892e260069dfa0bd62604234b

Documento generado en 16/09/2020 02:58:47 p.m.